4: 1/1/03:193

PAGARE

ARRESTO N. 2

DEBO Y PAGARE a la orden del BAMCO DEL ESTADO DE CHILE, en su ofi cina de NORM.CREDITOS ,la cantidad en pesos equivalente a 'In 125 C/f. Indices de Valor Fremedio, que ha recibido en Ginero efectivo de ilcha negrena bancacia el 04 de julio de 2005. (Fecha de cursación)

Forms de pago. El rojevo capital, con una incereses, lo pagazé en Que cuotas mensualos y succeivas, de 21, 27, 212. Indices de Valor Promedio las Universas cuotas y de 20, 20, 20, 20. Indices de Valor Promedio la cibima, venciendo las cuotas les dias 20 de cada mes, la primera Ciota el dia 20 de [0](). de 20) y la ultima el dia de 20 de 20, 200 de 20

El valor de cada cuota compunde el pago integro de los intereses devengados y la diferencia curresponde a abono de capital.

Incumplimiento. En caso de so paga oportuno de una o más cuotas de la obligación, desde el incumplimiento pagará intereses pensies del máximo convencional a las tonas que rijan durante el retardo y, em perjuicio de los demás dorachos del acreedor, el Banco podrá bacer exigible la toralidad de la demás como al fuero de piazo veneido, mediante su cobranza judicial ante tribunal competente.

Esta obligación la contratus en el majóctes de indivisible y podrá exigirse au complimiento total a cualquiera de mis sucumores: Libero al tenedos de la obligación de protesto.

Constituyo domicilio en la communa un que se encuentra la oficina señalada cumo lugar de pago, sin perjuicio de lo cual el tenedor podra, para efectos legales de este instrumento, mientr cualquiera de los domicilios señalados en él.

En NORM. CREDITOS

. a 04 de julio de 2005

(Fecha de suscripción del documento)

DEUTOR :POBLETE OLIVARES RUBEN SEPCIO APOCERADO(5):

DOMICILIO : VICARIA 2560 RINCOMADA 1 2

1.U.T. :00074/LU93-K

Firms(s) deudor(es) apoderado(905)

Autotizo la(s) firma(s) de FIRMO ANYK MI DOM ROMEN MENGTO POBLETE

OLIVARES, CI 7.471,093-K RAC, DOY FE, SARTIAGO OA JULIO DE 2005.

Notatio

•